



LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.



RECIBIDO
04 JUL 2023
11:24 AM

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 30 de junio del 2023.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIP. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.
PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 JUL 2023
11:35 AM
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

Los que suscriben Diputados **EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ** y **SAMUEL GURRIÓN MATÍAS**, integrantes y coordinador, respectivamente del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por este medio anexo al presente remitimos a Usted, la presente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, "DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LA ICONOGRAFÍA Y LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE LOS BORDADOS DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, OAXACA"**.

Lo anterior, para que sea incluida en la orden del día de la sesión ordinaria del Pleno Legislativo a celebrarse a las 11:00 horas del día miércoles cinco de julio del año en curso.

No dudando de la atención e intervención que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. EVA DIEGO CRUZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. EVA DIEGO CRUZ

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 30 de junio del año 2023.

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXV LEGISLATURA EN EL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

DIPUTADOS EVA DIEGO CRUZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y SAMUEL GURRIÓN MATIAS, integrantes y Coordinador, respectivamente, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XVIII, 30 fracción I, 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XVIII, y 54 fracción I del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sometemos a consideración del Honorable Pleno Legislativo del Congreso del Estado, la siguiente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, "DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LA ICONOGRAFÍA Y LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE LOS BORDADOS DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, OAXACA"**, al tenor del siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO. – El Municipio de San Antonino Castillo Velasco, se encuentra situado junto a Ocotlán (cabecera de distrito), 30 kilómetros al sur de la Ciudad de Oaxaca en la carretera 175 a Pochutla y la Costa del Pacífico. La gente de la comunidad, es de descendencia zapoteca, pero la mayoría de los adultos eran bilingüe y el bulto de la juventud había perdido la lengua nativa. Solamente unas

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

pocas mujeres de edad avanzada hablaban únicamente el "idioma". La mayoría de los hogares se dedicaban a la agricultura, predominante de hortalizas y flores, en parcelas pequeñas; y el grueso de los hogares suplementaban sus ingresos de agricultura con otras actividades tales como carnicería, panadería, y en especial mercadeo, tanto en la escala pequeña como en la escala más grande de mayoreo. Además, en un número considerable de hogares el ingreso de actividades no agrícolas eran lo más importante. Entre las actividades no agrícolas, desde la década de los 70 es el bordado.

No se sabe precisamente cuando se inició la habilidad de bordar en San Antonino o en otros lugares de México, aunque es muy probable que se introdujo temprano durante la colonia y quizá por los frailes quienes diseminaron numerosos oficios y destrezas del Mundo Viejo. Al hablar específicamente de la blusa, por cierto, su corte es de origen europeo – con su cuerpo, yugo, y mangas cosidas. A lo mejor fue una de las prendas impulsadas por los frailes cuando insistieron que las mujeres indígenas cubrieran sus pechos.

Sea como fuera, según la historia oral en San Antonino, el bordar siempre había sido una afición femenina común, dedicada principalmente a adornar servilletas y blusas. Un importante artículo de la indumentaria femenina era una sencilla blusa bordada para uso diario y más ornamentado para fiestas. La mayoría de las mujeres bordaban para sus propias familias, pero algunas específicamente habilidosas ocasionalmente hicieron blusas para otras personas como manera de ganar algún dinero. Sus clientes más frecuentes eran los padres de novios quienes tenían la obligación de regalar a la novia una blusa bordada como parte del atuendo de la boda. El uso y hecho de blusas bordadas empezó a disminuirse en los años 1930 como parte del cambio generalizado de indumentaria indígena a tipo mestizo-campesino, pero la pericia no se extinguió completamente, sino que fue preservada por unas cuantas mujeres que seguían a producir blusas tradicionales a pedidos especiales o a veces para vender a los dos o tres tiendas de artesanías que había

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

en la ciudad de Oaxaca. El resurgimiento del bordado en San Antonino inició en la década los 1950, impulsado por el aumento del turismo a México y a Oaxaca después de la segunda Guerra Mundial. Esta subida de demanda fue transmitida al pueblo por los operadores de las tiendas de artesanías en la ciudad de Oaxaca que vinieron en la búsqueda de mercancía para revender. Tres personas eran notables: la alemana Clotilde Shandube; el norteamericano Arthur Train; y el veracruzano Enrique de la Lanza, dueño de una tienda que se llamaba Yalálag. Las mujeres que habían continuado hacer blusas redoblaron su producción, y las mujeres que todavía sabían bordar enseñaban a sus hijas y a otras jóvenes. Unas mujeres se establecieron como comerciantes intermediarias comprando a otras tonineras prendas completas que llevaban a Oaxaca para vender en las tiendas. Por los mediados de la década de los 1960, el bordado se había vuelto a ser una actividad extendida en San Antonino.

Durante ese periodo inicial de aumentada demanda, la organización de producción no se cambió. Se ocupaban tela e hilo industrial, como se habían ocupado por muchos años, y las tareas de dibujar, cortar, bordar, y armar todavía no estaba diferenciadas. Es decir, cada mujer hizo la prenda entera. Pero en los fines de los años 60, el turismo en Oaxaca aumentó de forma dramática, y lo que fue todavía más impactante es que la moda de vestirse al estilo campesino o étnico se extendió en el mercado internacional, como mencioné anteriormente. Entonces no solamente las tiendas de Oaxaca se intensificaron sus compras, sino también compradores al mayoreo empezaron a llegar directamente a San Antonino de la Ciudad de México y del extranjero, en especial de Estado Unidos. El modo de producción tradicional en la cual una mujer hacía la prenda entera no podía satisfacer el ritmo de la expansión de demanda; entonces algunas mujeres emprendedoras reconocieron la

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

oportunidad de aumentar los ingresos de sus hogares a través de organizar putting-out systems o "sistemas de dar a destajo".¹

SEGUNDO. - La indumentaria en las comunidades indígenas ha sido siempre una extensión de la manera en que la perciben el mundo, pues en ella plasman la conexión que poseen con la naturaleza y el diálogo que tienen con la misma, retomando materiales como fibras naturales e inspirándose en su entorno para la elaboración de prendas; así como la construcción y creación de una iconografía que se encuentra particularmente enriquecida en la vestimenta femenina.

La indumentaria regional que distingue al poblado de San Antonino inició como una vestimenta habitual, en donde cada habitante confeccionaba sus prendas a la medida de sus posibilidades, aunque tiempo después se convirtió en un producto comercial. Comenzó como una prenda que satisfacía la necesidad de protección, al satisfacer esta necesidad se fueron elaborando a través de los años una variedad de blusas o "camisas" tradicionales, mismas que se elaboraban con herramientas rudimentarias o poco industriales (básicamente las manos, espinas, hilo y tela), donde la creatividad e ingenio principalmente de las mujeres de ese poblado fueron la herramienta primordial para su realización.

En este capítulo se plasman las diferentes prendas que las tonineras fueron confeccionando, las cuales tenían en ocasiones un uso especial, todas ellas sin duda son antecedentes de la evolución de la indumentaria tradicional que se conserva en estos días, ya que forman parte de la cosmovisión e inspiración que tuvieron para poder llegar a la blusa o "camisa" que posee el bordado tradicional y la cual ha caracterizado por varias décadas a esta comunidad.

¹ WATERBURY Ronald., Bordado para Turista: Un modo de producción proto-industrial en San Antonino Castillo Velasco, Oaxaca.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

En sus inicios la elaboración de una blusa de San Antonino era realizada con escasas herramientas, un ejemplo de ello es la forma en la que median la tela para la confección de una prenda, pues no existían las cintas métricas y la única forma de medición era el uso de la mano o "cuarta".

Como antecedente de la primera prenda se tiene el huipil que se elabora a partir de fibras naturales como el ixtle, mismo que se realizaba desde tiempos prehispánicos. Posteriormente se introdujo la manta y el algodón, gracias a ello se comenzó a confeccionar en el mismo corte del huipil una nueva prenda de ese material, el cual continuaba siendo corte de color natural de la tela y sin ornamentos. Esta prenda era utilizada como ropa del diario y para el trabajo, generalmente tenía un corte regular en el cuello el cual podía ser cuadrado, redondo o en "v".

La primer prenda tradicional que se usó en la población fue el huipil o "cubanita" (se desconoce el por qué la llamaban de esta manera), se laboraba con tela de manta y no poseía un ornamento como tal, aunque en ocasiones para poder diferenciar el frente se le agregaba una cinta (conocido en la comunidad como sobre costura) que tenía ornamentos de rosas o flores, así como un ornamento que colgaba hecho con hilos a manera de trenzado y también por el largo del escote en el caso del corte en "v", esta prenda se acompañaba con un enredo de popelina de algodón cuadrículado que se sujetaba a la cadera con una faja tejida y también era la indumentaria común para el trabajo y actividades cotidianas.

Hasta este momento las personas vestían de la misma forma y en algunos casos se diferenciaban por un cambio de prenda, pues las personas más humildes únicamente tenían la que usaban a diario.

Posteriormente a esta prenda se comenzó a elaborar la llamada "camisa" de "alforza" de tela de manta o popelina de algodón, compuestas por diferentes piezas que eran unidas con puntadas a mano o a máquina de pedal, la "alforza" es un dobléz que se realiza a manera de tableado sobre la misma tela y que se fija con

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

una serie de puntadas; esta blusa continuaba siendo sencilla y sin ornamentos, pues no iba más allá de los dobleces o tablas que le proporcionaban cierto lujo.

Al igual que la "cubanita", era usada por personas humildes y otras un poco más acomodadas, dependiendo la finura o detalle de la "alforza". Asimismo, este detalle del dobléz se agregaba a la indumentaria tradicional de boda.

Esta prenda continuó modificándose y se comenzó a ornamentar con algunos bordados de flores muy pequeñas. Aunada a esta prenda se comenzó a utilizar el enredo, sabana o "manta", que puede ser elaborado con manta, popelina o lana, la cual media aproximadamente dos metros y medio, este ancho era necesario para que se pudieran realizar cuatro tablas en cada lado de la cintura sujetándose con ayuda de una faja o ceñidor.

A la par de la "camisa" de "alforza" se comenzó a confeccionar la blusa bordada, que nace a partir de la inspiración que las mujeres obtenían al trabajar en los campos de flores, y con ello se retomó la flora y la fauna que caracterizaba a la población.

Como parte del desarrollo económico de la comunidad, algunas familias comenzaron a destacar, reflejándose en su indumentaria y estilo de vida marcando la diferencia entre las personas mejor posicionadas y las más humildes.

Hasta este momento las tonineras utilizaban las tres prendas anteriores (la "cubanita", la blusa de "alforzas" y los inicios de la blusa bordada); al persistir la diferencia en el nivel económico, las personas más humildes del pueblo y aquellas que no podían costear la blusa bordada continuaron con el uso de las prensas sencillas, en la actualidad se han ido rescatando las características de las blusas antiguas, como parte de esta tarea han sido las señoras: Estela Raymundo y Blanca Paz Lucas.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Es importante recordar que el origen de la artesanía textil no nació con esa finalidad, pues las actividades del bordado eran intercaladas entre las tareas y obligaciones del hogar y con los hijos, el bordado en la mayoría de las mujeres tonineras fungió como una distracción o descanso después de una gran jornada en el campo o en su hogar.

A partir de un sinnúmero de características que asombraban a propios y extraños de la comunidad desde ese momento la "camisa" bordada se comenzó a desarrollar como una artesanía textil por su proceso de elaboración, el uso de las herramientas, la significación y el origen de la iconografía que se plasmaba a través de la inspiración de su entorno.

La blusa o "camisa" bordada se comenzó a elaborar sobre la tela de manta o popelina de algodón, al igual que la blusa de "alforza" se dividía en diferentes piezas que al finalizar todo el proceso de bordado se unía con puntadas realizadas a mano. Se cree que el bordado con mayor parecido al actual inicio a principios de 1900, representando pequeñas rosas bordadas mismas que eran retomadas de los campos como inspiración, estas rosas son conocidas como criollas o de "castilla". Esta iconografía a su vez se distribuía en lo que se conoce como "cajón" o cello, acompañadas por hojas y algunas guías.

A esta blusa se le agregó un tejido que era realizado en las orillas como es el cuello y las mangas, así como la "cerradura" o "randa", que como su nombre lo dice, tiene la función de unir las piezas, mismo que no se agregaba frecuentemente. Así mismo se elaboraba el característico bordado "hazme si puedes", mismo que se muestra iconografía relacionada a la flora y fauna del lugar con un pepenado en la base para darle forma a los motivos. Así también el deshilado o "cambalache", consiste en una de las técnicas que se fueron agregando para la elaboración de las blusas, pero esta técnica no es originaria de San Antonino, ya que es proveniente de una

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

población cercana llamada San Pedro Mártir, sin embargo, también se desarrolló en esta comunidad.

En la antigüedad, al no haber una gran variedad de colorantes, el bordado era realizado en blanco al igual que la tela. Comúnmente los hilos que se utilizaban eran de algodón, ya que eran los únicos que tenían a su alcance, en la indumentaria tradicional de boda se comenzó a sustituir la blusa tradicional de "alforzas" por una "camisa" bordada con hilo y tela blanca, pues era sinónimo de lujo.

Como antecedente a este relato de indumentaria de boda existe una "camisa" antigua perteneciente a la familia Santiago Morales, la cual fue elaborada específicamente para una boda tradicional en el año 1932. En ella se pueden apreciar los finos bordados de una calidad inigualable en lo que se conoce como "cuerpo" o específicamente "medallón", mismos que representaban rosas, semillas y hojas; en el "cajón" (cuello) y mangas se encuentra realizado el deshilado o "cambalache", que al igual que el bordado es fino, de la misma manera es posible observar la combinación del deshilado con las llamadas "alforzas"; en la unión entre el "medallón" y el "cuerpo" se pueden observar la "randa" o "cerradura" con un tejido perfectamente construido, y por último se puede apreciar el bordado "hazme si puedes" con su laborioso pepenado que da la forma a las rosas de "castilla" (frente) y granada (reverso).

Cabe aclarar que ninguna blusa que se elaboraba, ya sea como indumentaria tradicional o como indumentaria de boda era igual a la anterior y esto se debe a la manera de realización, pues se trata de un artesanía textil, que se caracterizan por no producirse en serie y que pese a utilizarse el mismo procedimiento en su elaboración siempre tendrán cambios o modificaciones haciendo de ellas piezas únicas que conservan la variedad de iconografías que se ha utilizado desde hace muchos años.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Años más tarde llegaron a la comunidad algunos hilos de color (1930 – 1940) con los cuales se comenzó a bordar, los colores que se podían encontrar en ese momento eran el rojo, rosa, azul cielo, verde y el blanco. Es de importancia agregar que la tonalidad de los hilos era opacos debido al algodón y no eran tan brillantes como la seda que se utiliza en el presente. Estos hilos se combinaban de tal manera que se tuvieran cierta semejanza en el tono natural de las rosas y sus hojas.

A este bordado inicial se comenzó a agregar un tejido o bordado muy especial, el cual fue elaborado y dado a conocer por la señora Macedonia García (abuela y primera generación) fundadora de la actual dinastía Valencia Sánchez; la señora García, es una de las artesanas recordadas por su habilidad en el tejido de "cajones" pues en este tejido se continuaba plasmando la flora y la fauna de San Antonino, principalmente rosas y palomitas o como ellos les dicen "pichones enamorados". Este tejido muy particular y único se empezó a realizar en tiempos de la Revolución Mexicana, pues en la actualidad la señora García tendría 128 años, era realizado a base de un hilo muy delgado llamado "cuatro cavos" o carrete de hilo número 100, el cual era tejido con ayuda de la aguja de gancho del número 15, este hilo al ser muy delgado, pero con una gran resistencia, aportaba gran calidad, así como un brocado ligero y fino. Tiempo después la dificultad de encontrar este hilo discontinuó el tejido que se realizaba en las blusas, pero la técnica la conservan sus descendientes.

Las artesanas para poder bordar una blusa no realizaban el dibujo sobre la tela, pues sólo hacían uso de la imagen mental de la iconografía que iban a plasmar. El dibujo en sus inicios era muy pequeño y generalmente no se encontraba tan saturado, además de que los motivos al ser pequeños eran más complicados al momento de bordarse; al no contar con los aros de bordar, se apoyaban de las rodillas para tensar la tela y de esta forma continuar con el bordado, sin duda era una labor complicada pues requería mucha práctica y habilidad.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

El dibujo posteriormente se comenzó a realizar con ayuda de un lápiz para hacer la base del bordado, una vez plasmada toda la iconografía, se procedía a bordar ya que de esta manera se elaboraba con mayor facilidad. El dibujo se empezó a pagar como una parte del proceso, pues al existir mayor demanda de las blusas era necesario agilizar algunas tareas, las cuales eran pagadas en centavos, pues existía mucha necesidad. En la actualidad aún se puede observar la realización del dibujo y bordado pequeño por algunas artesanas, sobre todo aquellas con una edad mayor a los 70 años.

El lujo de estas blusas bordadas se observaba con mayor notoriedad cuando se acercaba una festividad o al recibir la mayordomía de la fiesta del pueblo, en donde la mayordoma se ataviaba con la indumentaria de gala para atender al pueblo, pues era un distintivo entre la población que acudía, mismo traje que se luce en la Guelaguetza. Como parte de la indumentaria tradicional de la mujer toninera se utilizaba una mascada o pañuelo el cual era confeccionado de una tela delgada que cubría el pecho y se clavaba en el enredo, esta mascada era utilizada por las personas encargadas de la mayordomía o fiesta patronal como distintivo.

Existen algunas de las blusas antiguas que conservan el bordado y dibujo inicial en donde se puede apreciar la iconografía que consta de rosas de "castilla" dispersas acompañadas de hojas y guías, estas blusas poseen el hilo de algodón de color y fueron elaboradas en el año de 1948 y 1952 por la señora Ofelia Santiago Raymundo, perteneciente a la dinastía Santiago Matías. El hilo con el que se encuentra bordado es el llamado "ancla", el cual es recordado por la mayoría de las artesanas de una edad avanzada, pues se caracterizaba por brindarles un excelente resistencia, brillo y calidad al bordado, ya que no decoloraba, ni se desgastaba con la fricción. Por otro lado, se puede observar que no posee la "randa" o "cerradura", esto se debe a que no todas las artesanas lo agregaban, pues se dice que en sus inicios la blusa no tenía este tejido. Sin duda alguna es un antecedente que refuerza

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

la tradición oral y que por motivos de conservación de la señora Santiago Raymundo aún es posible admirarla.

La señora Ofelia agrega que este tipo de blusa con hilos de color se comenzó a bordar en la década de 1940 y era realizada por un número reducido de personas. A partir de ese año empezó a elaborarse la indumentaria con hilos de color que a su vez ya eran solicitados por turistas y que en su mayoría eran provenientes de otros países.

Cuando llegaban turistas nacionales o extranjeros en busca de las famosas blusas bordadas se daba aviso al presidente municipal para que él fuera el encargado de enviar alguna comisión con la finalidad de preguntar en el domicilio de las artesanas si tenían alguna prenda que pudieran adquirir los visitantes, pues en aquella época eran pocas las artesanas que se dedicaban al bordado. De igual forma era el proceso de compra de flores, rosas, claveles, cempasúchil en temporada de día de muertos, así como borlas, verduras, frutas y hortalizas.

TERCERO. - La indumentaria en las comunidades indígenas ha sido siempre una extensión de la manera en que la perciben el mundo, pues en ella plasman la conexión que poseen con la naturaleza y el diálogo que tienen con la misma, retomando materiales como fibras naturales e inspirándose en su entorno para la elaboración de prendas; así como la construcción y creación de una iconografía que se encuentra particularmente enriquecida en la vestimenta femenina.

La indumentaria y el bordado de San Antonio plasma en sus ornamentos la historia de un pueblo trabajador, que se ha caracterizado por ser floricultor y hortelano basando su economía en la agricultura, gracias a esto es conocido como "la tierra de las flores", en sus prendas se puede observar la relación que poseen con la madre naturaleza a través de la flora y la fauna que la caracterizan. Toda prenda que ellos han desarrollado ha tenido siempre un discurso y un porqué, pues todo se encuentra relacionado con su contexto y cosmovisión.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Como antecedente de la elaboración de la indumentaria, se sabe que los zapotecos al igual que otras culturas, confeccionaban sus prendas, una de las piezas clave fue el quechquémitl y el huipil, compuesta en su mayoría por una sola pieza de tela, algunos contenían pequeños brocados (tejidos) o bordados. Esta forma de elaborar la indumentaria continuó en San Antonino en sus tiempos prehispánicos, con la llegada de los españoles trajeron consigo nuevas técnicas de bordado y deshilado que fueron enseñados a los indígenas del lugar y lo adoptaron para plasmar estas técnicas inspirándose de su entorno, evolucionando la indumentaria con los rasgos actuales que se siguen utilizando en la iconografía.

Existen relatos de tiempos remotos en donde la indumentaria era confeccionada con fibras naturales extraídas del maguey "de palito" o de pulque, un tejido generalmente conocido como ixtle, el cual era portado por todo tipo de persona, diferenciándose en la finura del tejido según el estatus social.

En lo que respecta al bordado se dice por tradición oral, de generación en generación, que desde tiempos prehispánicos ya se elaboraba un tipo de indumentaria, que constaba de una prenda con parentesco a un huipil con un tipo de deshilado o también conocido como cambalache, realizado con ayuda de una espina de maguey o "espina de hueso" para quitar los hilos. En los tiempos de la evangelización, la convivencia entre monjas y mujeres indígenas ayudó a enriquecer la técnica que poseían las nativas del lugar para la elaboración de indumentaria, además de practicar con telas y herramientas provenientes de España. Se dice que la técnica del bordado es originaria de este país y que fue enseñado por las monjas a las indígenas, adaptándose y comenzando a plasmar su entorno al inspirarse con la variedad de flores que abundan en el lugar. Tiempo después las pobladoras fueron perfeccionando el bordado agregando motivos como: guías, hojas, animales, motivos antropomorfos y mezclando diversos tipos de bordado y tejido.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD":

Esta prenda constituye el antecedente más antiguo, pues se necesitaron muchos años más para que se elaborara la prenda que hoy se conoce como vestido San Antonino, aunque no existe ningún registro fotográfico, las personas mayores recuerdan a sus abuelos, los cuales vestían con estas prendas. Tiempo después la indumentaria se volvió más fina al confeccionarse con manta o algodón, en ese entonces los hombres portaban la tradicional camisa y calzón (pantalón) de dicho material, mientras que las mujeres portaban una blusa o "camisa" y un enredo de lana teñida de guinda por el pigmento natural de la grana cochinilla.

Poco a poco, esta forma de vestir fue cambiando observándose en mayor medida en la prenda femenina, en la que se fue añadiendo un bordado sencillo con hilo de color, teñido de manera tradicional o totalmente blanco, el cual seguía elaborándose con la ayuda de materiales rudimentarios o aquellos que tenían a su alcance como lo fue la espina de maguey, ya que en ese tiempo todavía no llegaban las agujas de acero a la comunidad. Los pobladores comentan que las personas que portaban una blusa con algún tejido o bordado eran pertenecientes a una clase social acomodada, mientras que las clases humildes portaban blusas sencillas y lisas sin ningún tipo de ornamento o bordado.

Antes que existiera la "camisa" bordada existían otras blusas, las cuales eran más sencillas, realizadas con manta principalmente, se caracterizaban por ser en su mayoría lisas como si se tratara del huipil, con un corte en el cuello de forma redonda, cuadrada o en "V", estas blusas eran llamadas coloquialmente "cubanitas", en algunos casos se les agregaba un pequeño bordado o en su defecto un tejido en la orilla del cuello y mangas, así como una sobre costura que tenían motivos florales y era utilizada como adorno.

Posteriormente, la blusa bordada se hizo más común y las mujeres podían lucir en sus prendas algunas flores retomando inspiración de su vegetación. Esta prenda continuaba siendo un referente del estatus social de las personas, específicamente de aquellas que se encontraban mejor posicionadas, mientras que las personas que

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

no tenían esta posibilidad portaban una blusa más sencilla que solo tenían un pequeño adorno, pero de la cual no se tienen fotografías. A la par que se comenzó a usar la blusa bordada por más mujeres, se desarrolló la alternativa para aquellas que no contaban con el dinero para mandar a hacer o elaborarla por su cuenta, esta blusa es conocida por la comunidad como la tradicional blusa de "alforza", misma que posee pequeños dobleces a manera de tablas, constituyendo una forma de ornamentar la indumentaria.

Las actividades del bordado eran intercaladas entre las tareas y obligaciones del hogar y con los hijos, fungiendo como una distracción o descanso para la mayoría de las mujeres tonineras; esto se ha ido repitiendo a lo largo de los años pues desde sus inicios el bordado se elaboraba de esta manera, ya que la mujer no podía descuidar sus obligaciones como pareja, madre y esposa.

Después de una gran jornada, la mujer de San Antonino descansaba sentándose en el suelo o en una silla de madera, según sus posibilidades y recurría a los lienzos blancos de algodón o manta para continuar la elaboración del bordado que posteriormente se convertiría en una blusa o en su defecto en una servilleta con el mismo tipo de tela o uno distinto.

El uso que se le daba a la blusa era el de lucirla en alguna fiesta, mayordomía o fandango. Esta prenda, al ser considerada de gala, era portada por personas de un estatus social elevado, mientras que para el trabajo se utilizaban blusas sencillas con o sin ornamentos. Generalmente la indumentaria que se utilizaba para labores del campo consistía en prendas elaboradas en manta, siendo para el hombre una camisa blanca de manta, el calzón del mismo material, huaraches y sombrero; mientras que para la mujer consistía en una falda y blusa de manta sencilla.

A esta indumentaria tradicional de gala también se agregaba una mascada que era sinónimo de lujo, confeccionada con una tela más delgada y en colores claros. Esta mascada se utilizaba para cubrir el pecho de la mujer, sujetándose en el enredo la punta inferior que caía.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

El enredo, al conformar parte importante de la indumentaria tradicional, tiene origen anterior a la de todas las blusas tradicionales. El enredo o "manta" es una gran pieza confeccionada con lana en telar de cintura, que era teñida con el pigmento natural de la grana cochinilla. En sus variaciones tonales era usado como ropa del diario, llevado con una serie de tablas en las caderas que, a su vez eran sujetadas con una faja de lana realizada en el mismo telar de cintura en color rojo y con brocado en hilo de otro color, usualmente amarillo. Además del color guinda de la grana cochinilla, también era en color negro (utilizado por las señoras que ya habían servido como mayordomas en las fiestas patronales, obteniendo con este un cierto estatus), azul marino, café y cuadriculado (usado para actividades del campo o casa). Esta manta, o enredo también es característico del poblado de Tlacolula y Mitla, mismos que aún confeccionan; también existieron personas en San Antonino que trabajaban en telar de cintura y confeccionaban estas piezas para las tonineras, pero desafortunadamente eran pocas las personas que se dedicaban a ello, perdiéndose esta tradición.

Tiempo después se comenzó a confeccionar la falsa en telas brillantes, la primera que se utilizó fue la llamada "cuatro picos" por la forma que tenía el ornamento, posteriormente fue la falda de bizcoche, forma de onda, onda sesgada y la más reciente de tablas encontradas.

Es importante añadir que la blusa poco a poco se fue volviendo un referente de San Antonino, pues el tipo de bordado que se realizaba y el ornamento de las flores son muy coloridos y llamativos. De esta manera fue naciendo el bordado como una artesanía, a pesar de no haber iniciado con esta finalidad pues no existían muchas personas que desarrollaran el bordado.

San Antonino, al ser un pueblo con múltiples costumbres y tradiciones, tierra generosa donde el trabajo y el conocimiento de su gente se han compartido con los pueblos hermanos a través de los años, continuó con la elaboración de las diferentes blusas o camisas que constituían su indumentaria, sin descuidar las

"2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

labores del campo. Al haber una gran demanda en el trabajo del campo de sus tierras, los pueblos circunvecinos llegaban de San Antonino para poder emplearse en estas labores como son la siembra, el riego, la cosecha, así como aprender las técnicas y los secretos que los tonineros conocían para una mejor producción. De esta forma el pueblo dio empleo a muchos trabajadores, no solo en el campo, sino también en las artesanías, en donde las mujeres eran empleadas para la confección y bordado de las blusas tradicionales que se elaboran; de esta manera, los demás pueblos fueron aprendiendo la actividad artesanal que se desarrollaba, y al retornar a su lugar de origen continuaron conservándolo para su propio sustento.

Tal es el caso de los pueblos de Santa Lucía, San Pedro Martí, San José Progreso, San Martín Tilcajete, Santiago Apóstol y San Juan Chilateca, los cuales siguen elaborando la blusa en la actualidad y con ello continua desarrollándose una constante lucha por el reconocimiento y origen del bordado de San Antonino.

En la historia del pueblo se menciona a una artesana llamada Doña Aralia, mejor conocida como "la Diabla", la cual empleó a varias mujeres de pueblos vecinos para que le ayudaran en la elaboración de la blusa de San Antonino. De esta manera es como en la actualidad existen pueblos cercanos que también se dedican a bordar la misma blusa.

Como parte de las numerosas formas de expresión, los tonineros llevaron el uso de su indumentaria, costumbres y tradiciones a la música y danza. De esta manera se fue creando una sinergia entre todos, enriqueciendo la cultura zapoteca de la población.

En música destaca el conocido Jarabe del Valle, el cual es un conjunto de sones y jarabes compuestos por Laureano Jiménez, originario de San Antonino. Su primera presentación fue el 15 de septiembre de 1910 en esta localidad, como parte de las celebraciones del aniversario del día de la Independencia de México.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Este jarabe se toca a la par del baile que caracteriza a San Antonino, mismo que se ejecuta en las fiestas patronales y fandangos. Además, esta composición refleja las costumbres y tradiciones de los tonineros, retomando algunos de los animales de corral para hacer una metáfora como lo es el palomo, el guajolote y el loro, entre otros.

Este acontecimiento lo relata la señora Esperanza Aguilar Alonso, originaria de San Antonino Castillo Velasco. En su actual domicilio ubicado en la Avenida Castillo Velasco, es posible observar la casa que posee un mural llamado "así es mi pueblo" plasmado en los muros, en el que se representa parte de la historia del pueblo, costumbres, tradiciones, festividades, indumentaria, música, lengua, el trabajo del campo y su evolución, en pocas palabras una síntesis de la rica cultura que existió y que en parte se conserva en la población. Este mural fue realizado por el maestro Luis Valencia, artista plástico perteneciente al poblado de San Antonino, discípulo del pintor Rodolfo Morales.

En dicha casa fue en donde se escribió y ensayó el mencionado "Jarabe del valle". Diego Íñez, director de la Banda de Música del Estado, fue el encargado en recopilar en la población la partitura original que componía el jarabe del valle, y a su vez realizó el arreglo de las melodías, pues en las primeras participaciones de la Delegación de San Antonino en la Guelaguetza se percató de que no era el mismo jarabe que se tocaba en la población, y al no llevar su propia banda de música con la que ensayaban, los participantes no podían coordinarse.

Porfirio Rey fue el encargado de guiar por medio del clarinete las notas del jarabe para que pudieran ser escritas por Diego Íñez.

La relevancia de este jarabe se debe a que es una melodía que se hizo muy popular dentro de los poblados que corresponde al valle de Oaxaca, tocándose en un sinnúmero de fiestas patronales y calendas con algunas variaciones, se podría decir que es la melodía que caracteriza a la región de Valles Centrales, pero que tiene su origen en la comunidad de San Antonino.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Para poder participar en la Guelaguetza los hombres y mujeres utilizaban indumentaria tradicional que caracterizaba a San Antonino, en algunos casos conseguían con algunos vecinos pidiéndoles prestados. La indumentaria se constituía de enredos guindas teñidos con grana cochinilla, las blusas bordadas, la faja tejida en telar de cintura proveniente de Santo Tomas Jalieza, el rebozo de seda, la medalla o coral, los aretes, el tlacoyal para realizar las trenzas y los huaraches; en los hombres se utilizaba el calzón y la camisa o gabán, el sombrero de panza de burro, pañoleta bordada y huaraches.

En lo que corresponde a la danza, es conocido que en la capital oaxaqueña se ha celebrado año con año la Guelaguetza, y es aquí donde San Antonino muestra sus bailes y danzas siendo la primera participación de la Delegación de San Antonino en estas fiestas en el año de 1936, iniciando con seis parejas, que daban muestra de la música, bailes, artesanías, costumbres y tradiciones del lugar, posteriormente se fueron integrando más parejas en las siguientes participaciones. La delegación de San Antonino, ha continuado año con año con esta tradición en las fiestas de los lunes del cerro o conocidas como Guelaguetza.

En esta presentación, era posible apreciar la indumentaria tanto del hombre como de la mujer de San Antonino, además, se podías observar las ofrendas o Guelaguetza que llevaban como flores, artesanías como el llamado "buqué" elaborado con carrizo y ornamentado con flor inmortal, frutas, pan, empanadas y el tradicional chocolate atole, mismos que eran repartidos en primera instancia al gobernador y su cabildo y después a los asistentes, mientras se ofrecían los bailes de la población.

En estas demostraciones llenas de tradición, la señora Esperanza Aguilar Alonso se hizo presente, representando a su población en la Guelaguetza realizada en la Ciudad de Oaxaca en el año de 1959, a lado de su hermana Matilde Aguilar Alonso. Se tiene memoria que la primera participación que se realizó de manera constante

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

inició aproximadamente en el año de 1955 durante la administración del gobernador Manuel Cabrera Carrasquedo (1952-1955) y Alfonso Pérez Gasga (1956-1962).

Dichos estos antecedentes, se puede entender la importancia de la indumentaria en el contexto cultural y patrimonial de la comunidad, así como el origen de las diferentes prendas y el bordado, sentando un hecho fundamental para la autenticidad de la misma. Al mismo tiempo, conlleva a un valor histórico y anecdótico, discursivo, mismo que no se encuentra plasmado en algún registro al cual puedan acudir los tonineros para la consulta, pues únicamente se encuentra en la memoria colectiva, heredándose por tradición oral de generación en generación.

Por las razones expuestas, sometemos a la consideración de este Pleno Legislativo, el presente Decreto, en los términos siguientes:

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

D E C R E T A:

**ÚNICO. – LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, "DECLARA COMO PATRIMONIO
CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LA
ICONOGRAFÍA Y LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE LOS BORDADOS DE
SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO, OAXACA."**

TRANSITORIO

PRIMERO. - El presente decreto surtirá sus efectos a partir de su publicación.



LXV LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
OAXACA.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

SEGUNDO. - Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, para los efectos legales procedentes.

Dado en la sede del H. Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 05 de julio del año 2023.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. EVA DIEGO CRUZ.

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ.



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS